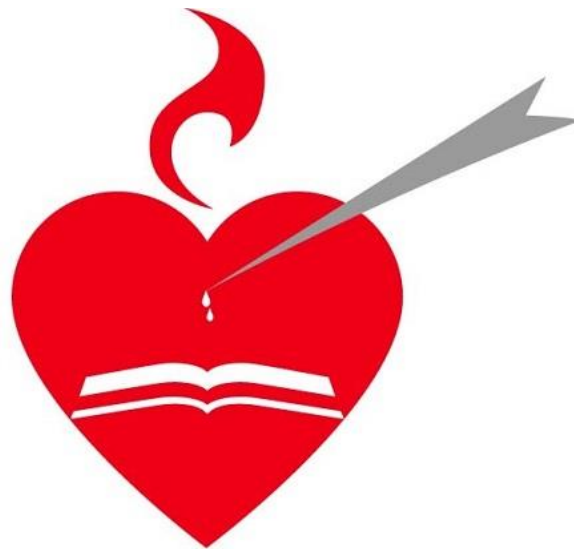


# ASOCIACION DE EX ESTUDIANTES AGUSTINOS



**Asociación** Agustinos

03/02/2017

## INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene los objetivos que como organización de excompañeros nos hemos trazado para fortalecer, publicitar y expandir la asociación de agustinos en el período 2018.

# ASOCIACION DE EX ESTUDIANTES AGUSTINOS

## MISIÓN

Fomentar fraternidad y solidaridad entre los ex compañeros, así como también impulsar la obra social, cultural, ética, deportiva y académica de los agustinos.

## VISIÓN

Convertirnos en la mejor asociación de ex alumnos mejorando la integración de ex compañeros agustinos, así como también del bienestar del prójimo.

## OBJETIVOS

- ✓ Constituir legalmente la asociación de Agustinos.
- ✓ Elaborar los estatutos que rijan los destinos de asociación.
- ✓ Reestructurar la administración y gestión.
- ✓ Fidelizar, carnetizar e incorporar más socios.
- ✓ Organizar eventos de integración para los ex Alumnos.
- ✓ Impulsar Donaciones a los más necesitados.
- ✓ Impulsar capacitaciones de interés común.

## ANTECEDENTE.

La asociación de agustinos nace como una idea de integración entre compañeros de una promoción, quienes sintieron la necesidad de convertir sus reuniones y eventos en actividades no tradicionales y con mayor sentido de colaboración hacia los menos favorecidos de la misma promoción como también brindar un fondo común de ayuda temporal.

Esta idea se expone y tiene aceptación; por ello, en el mes de Julio del 2015 se convoca a quienes desean participar del nuevo proyecto bajo la elección de una directiva que tendrá el reto de establecer los primeros objetivos, así como también de fortalecer la credibilidad del proyecto.

Es así como fue madurando la idea de expandir esta gestión con otras promociones a fin de integrarnos entre agustinos y fortalecer los vínculos hacia el colegio. Ya en el 2016 con el apoyo del padre Wilson las actividades fueron siendo múltiples y con mayor aporte social y a la comunidad.

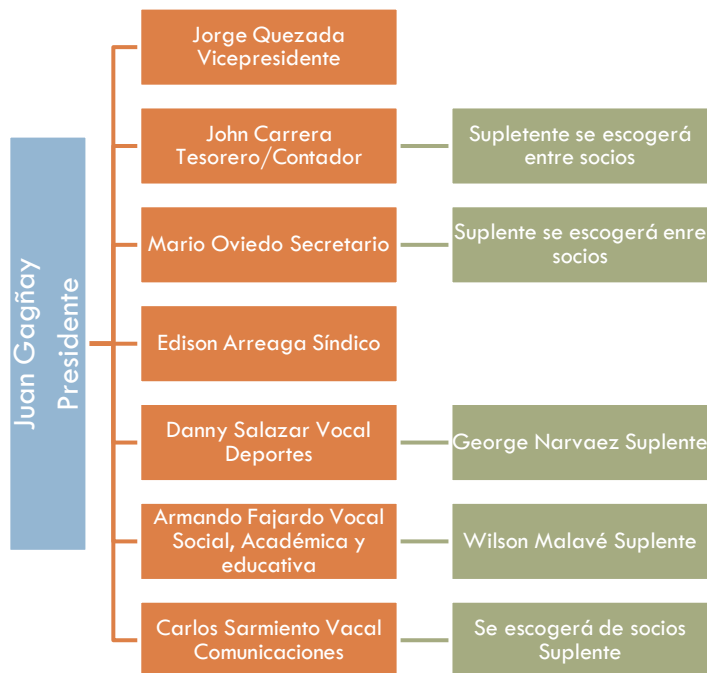
En el 2017 se convierte en realidad y socializamos la conformación de la Asociación de Ex estudiantes Agustinos estableciendo una directiva protempore que se encargará de dar a conocer los objetivos de la asociación mediante redes sociales, organización de eventos deportivos o sociales y estableciendo conformar las primeras elecciones democráticas que avalen la elección de un equipo democráticamente escogido por los socios.

Entre los principales logros que conseguimos en el 2017 tenemos:

- ✓ Organización del Campeonato de Ex Alumnos.
- ✓ Fiesta del día del niño en la parroquia.
- ✓ Donaciones para día de la madre en la parroquia.
- ✓ Organización de la Primera Recopa Agustina.
- ✓ Carnetización de socios.
- ✓ Participación en la feria Agustina en noviembre del 2017.
- ✓ Homenaje a ex profesores del colegio.
- ✓ Donación de 800 juguetes a niños de escasos recursos.
- ✓ Brigadas médicas en sectores de escasos recursos.
- ✓ Participación del comedor solidario en la parroquia.

## INTEGRANTES Y ORGANIGRAMA.

El equipo de trabajo propuesto para las elecciones es el siguiente:



## PLAN DE TRABAJO 2018

### ✓ CONSTITUIR LEGALMENTE LA ASOCIACIÓN DE AGUSTINOS.

Para ello inscribiremos la asociación en los organismos gubernamentales siguiendo el procedimiento establecido y sometiéndonos a las regularizaciones estatales según la legislación Ecuatoriana.

Se registrará el ruc y como representante legal de la institución se registrará al presidente de la asociación, quien tendrá firma conjunta con el tesorero en las entidades bancarias para autorizar los movimientos de las cuentas.

El procedimiento de la constitución de la asociación estará a cargo del presidente, tesorero y síndico. Se establecen los 3 primeros meses ser una realidad este punto.

La operación de la asociación ya dentro del marco legal, jurídico, laboral y tributario generará gastos recurrentes como:

- ✓ Gastos de alquiler para la sede.
- ✓ Gastos de sueldo para secretario (a).
- ✓ Gastos de servicios contables y tributarios.

✓ Gastos de servicios IESS

Por ello, se establece como parte del plan de trabajo establecer un aporte mensual de \$5 dólares por cada uno de los afiliados de tal forma que nos permita cubrir todos los gastos implícitos en la gestión administrativa y operativa.

Este punto se avalará y sustentará durante la primera asamblea de la nueva administración.

✓ **ELABORAR LOS ESTATUTOS QUE RIJAN LOS DESTINOS DE LA ASOCIACIÓN.**

Establecer políticas que aseguren cordialidad, respeto, seriedad, compromiso y sobretodo valores para con los ex compañeros, socios, la asociación y el colegio. Entre los puntos que deben resaltar en los estatutos tenemos:

- ✓ Afiliación.
- ✓ Elecciones.
- ✓ Eventos sociales.
- ✓ Reuniones ordinarias y extraordinarias.
- ✓ Sanciones.
- ✓ Obligaciones y responsabilidades

El síndico de la asociación elaborará durante los 3 primeros meses y será difundido por asamblea y redes sociales.

✓ **REESTRUCTURAR LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.**

Las comisiones se crean con el objetivo de brindar apoyo a los directivos en la administración total de la asociación. Dado los objetivos planteados para resaltar el trabajo de la asociación se hace necesario la participación y sobretodo el compromiso de las personas que serán responsables de cada comisión. Cada responsable debe velar por el fiel y ético cumplimiento de la tarea asignada anteponiendo los intereses de la asociación por el bienestar común.

Las comisiones que se crearán son:



Las comisiones poseen un responsable y que está como titular en la lista postulante, sin embargo se designará suplentes por cada comisión entre los socios que deseen participar voluntariamente siendo su asistencia obligatoria en las sesiones de la directiva. Los suplentes serán elegidos por Presidente, vicepresidente, tesorero y síndico.

### ✓ FIDELIZAR, CARNETIZAR E INCORPORAR MÁS SOCIOS.

Durante un año de gestión, la asociación posee 1000 seguidores en redes sociales, de los cuales existen 400 socios constando como socios activos con carnet 200. Uno de los objetivos principales es captar y fidelizar más ex alumnos, para ello realizaremos campañas de Carnetización en redes sociales y por eventos que realice la asociación. Actualmente existen dos tipos de socios: Socios que estudiaron solamente y socios que se graduaron, sin embargo se evaluará hacer socios a ex profesores, profesores, ex trabajadores, trabajadores de la institución y personas que hayan realizado relación estrecha de colaboración con la Aso.

### ✓ ORGANIZAR EVENTOS DE INTEGRACIÓN PARA LOS EX ALUMNOS.

Se realizará una serie de eventos, considerando los que ya se han realizado e incorporando nuevas actividades que cumplan con dicho propósito.

Entre los principales resaltamos:



#### ✓ IMPULSAR DONACIONES A LOS MÁS NECESITADOS.

Tal como ha sido desde los orígenes de la asociación, fomentaremos la entrega de juguetes, víveres y ropa hacia sectores de escasos recursos económicos. La principal fuente de ingresos para este rubro debe provenir de las donaciones de compañeros de todas las promociones, como también de actividades que tengan la misión de recaudar los fondos necesarios.

Se establecerá alianzas estratégicas con organizaciones que tengan el mismo fin sin beneficio de lucro económico tal como se lo ha realizado con fundaciones como “nariz roja”.

La comisión social será la encargada de coordinar las tareas, recursos y calendarios para la ejecución de las tareas.

#### ✓ IMPULSAR CAPACITACIONES DE INTERES COMÚN.

Entre los principales retos que afrontamos, está el de impartir enseñanzas a quienes las necesitan basándonos en habilidades que cada socio puede compartir con los ex compañeros o familiares. Cada socio está en la capacidad de realizar estas charlas de interés común

Entre estas capacitaciones por ejemplo podemos tener:

